



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN																			
Entidad	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente																		
Proyecto	8011. Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecologica principal en Bogotá D.C																		
Versión	14 del 09 de octubre de 2025																		
Código BPIN	2024110010060																		
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)																		
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024																		
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental																		
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución																		
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN																			
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura																		
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática																		
Nivel 2	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental																		
Política Pública	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital																		
POT	No Aplica																		
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			
Otros aportes y procesos de participación ciudadana																			
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana																		
1	La ciudadanía participa a través de los procesos de rendición de cuentas que efectúa la secretaria distrital de ambiente, a su vez, la SDA aborda la participación ciudadana como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad. Para cumplir este fin, la Secretaría Distrital del Ambiente cuenta con un Plan de Participación que se desarrolla a través de diferentes instancias como el Consejo Consultivo de Ambiente, el Voluntariado Ambiental y las Comisiones Ambientales Locales.																		
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD																			
Antecedentes Nombre del problema: Limitada capacidad técnica y jurídica para realizar las acciones Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en el Distrito Capital. El Distrito Capital enfrenta una significativa limitación en su capacidad técnica y jurídica para llevar a cabo evaluaciones, seguimientos y controles ambientales eficaces sobre sus recursos naturales y la estructura ecológica principal. Esta deficiencia impide prevenir y mitigar los factores que conducen al deterioro ambiental, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del entorno natural. La limitada capacidad para realizar monitoreos, evaluaciones y controles ambientales, exigidos por la población y el crecimiento de la ciudad, así como la ejecución de acciones en el marco normativo para las acciones técnico-jurídicas necesarias, se debe principalmente a la insuficiencia de recursos financieros en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones. Esto impide la contratación de personal especializado y la adquisición de equipos y servicios integrales necesarios para una gestión ambiental efectiva y para minimizar los impactos negativos ambientales. Situación Actual El deterioro ambiental y el cambio climático afecta de manera integral la ciudad, a su vez que impacta en la calidad de vida de sus ciudadanos, por lo cual desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) a través de la Dirección de Control Ambiental (SDA) y sus Subdirecciones, ha detectado una serie de causas (directas e indirectas) y sus efectos (directos e indirectos) que contribuyen a la disminución en la calidad del recurso hídrico, del suelo, de los componentes de la estructura ecológica principal y de la fauna y flora silvestre. Descripción del Universo Habitantes de Bogotá <table><tr><td>Cuantificación del Universo</td><td>8002180 Persona(s)</td></tr><tr><td>Localización del Universo</td><td>Distrital</td></tr><tr><td>Árbol de Problemas</td><td>8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)</td></tr><tr><td>Fecha de Incorporación</td><td>25/09/2024</td></tr><tr><td>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</td><td></td></tr><tr><td>Barrio</td><td></td></tr><tr><td>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</td><td></td></tr><tr><td>Vereda</td><td></td></tr><tr><td>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</td><td>No aplica</td></tr></table>		Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)	Localización del Universo	Distrital	Árbol de Problemas	8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)	Fecha de Incorporación	25/09/2024	Unidad de Planeación Zonal (UPZ)		Barrio		Unidad de Planeamiento Rural (UPR)		Vereda		Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
Cuantificación del Universo	8002180 Persona(s)																		
Localización del Universo	Distrital																		
Árbol de Problemas	8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)																		
Fecha de Incorporación	25/09/2024																		
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)																			
Barrio																			
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)																			
Vereda																			
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica																		
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO																			
Las actividades enfocadas en la evaluación, seguimiento y control ambiental de los recursos naturales y la estructura ecológica principal en el Distrito Capital, se realiza para evitar los factores de deterioro de estos recursos vitales, en el cual se han planteado las siguientes actividades:																			

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Adelantar acciones de evaluación, seguimiento y control de los elementos de la EEP con especial atención al sistema hídrico, se busca reducir la afectación a los ecosistemas y minimizar los impactos ambientales en el DC debido a proyectos constructivos.

Desarrollar actividades de evaluación, seguimiento y control de los factores que impactan el recurso hídrico, así como el funcionamiento de las redes de monitoreo correspondientes. Se llevará a cabo la recopilación, análisis y procesamiento de datos para generar información relevante que facilite la planificación y el diagnóstico adecuado, además, comprende la supervisión de permisos de ocupación de cauces y el control de vertimientos del sector salud.

Se diagnosticará el impacto ambiental generado por la actividad minera o la contaminación del suelo, para luego establecer medidas de gestión adecuadas. Para lograr esto, es esencial realizar un seguimiento de los instrumentos ambientales, como autorizaciones y permisos, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones de control ambiental relacionadas con la actividad minera, industrial, comercial y de servicios.

Se implementará un programa el cual busca garantizar el adecuado manejo y preservación mediante la evaluación, control y seguimiento al aprovechamiento de la flora, el arbolado urbano y la fauna silvestre en Bogotá D.C. Esto implica prevenir su deterioro debido a actividades ilegales como el tráfico de flora y fauna silvestre, productos maderables y el control del arbolado urbano.

Se realizará el control sobre los generadores de residuos especiales, peligrosos y de manejo diferenciado, esto como respuesta al constante crecimiento del universo de usuarios en la ciudad, el objetivo es contribuir a la minimización de los impactos ambientales y de salud pública en el Distrito Capital, a través de un enfoque integral de seguimiento y control de los generadores de residuos.

Se generarán y ejecutarán acciones que impulsen el proceso según el estado en que se encuentre el expediente, con el fin de emitir una decisión de fondo dentro de los plazos legales establecidos, y a su vez, garantizar la atención de los nuevos procesos sancionatorios, a sunull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el proceso de evaluación, seguimiento y control ambiental en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental, para mitigar los factores de impacto en la calidad de los recursos hídrico, suelo, el arbolado urbano, fauna y flora silvestre y en la estructura ecológica principal en el área urbana del DC.

Código Metas Plan de Desarrollo

2238 Implementar, 1, Programa(s), de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Ejecutar el	100	Porcentaje	de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Vigente
3	Ejecutar el	100	Porcentaje	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Vigente
4	Ejecutar el	100	Porcentaje	de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Vigente
5	Desarrollar el	100	Porcentaje	de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Vigente
6	Ejecutar el	100	Porcentaje	de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2239 Implementar, 1, Programa(s), de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Realizar	49412	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Vigente
12	Realizar	107417	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Vigente
13	Atender	24800	Animales	silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2240 Implementar, 1, Programa(s), para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Vigente		
8	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Vigente		
9	Realizar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Vigente		
10	Desarrollar	4	Documento(s)	que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Vigente		
Código Metas Plan de Desarrollo							
2241 Implementar, 1, Programa(s), para el control de la Estructura Ecológica Principal							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Vigente		
Objetivos Específicos							
Realizar las acciones de control ambiental en el Distrito Capital mediante actividades técnicas y jurídicas, que contribuyan al manejo adecuado de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, el cumplimiento normativo y la protección del medio ambiente							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2234 Adelantar, 52200, Actuación(es), del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			52200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
15	Realizar	52200	Actuación(es)	en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Vigente		
Código Metas Plan de Desarrollo							
2235 Controlar, 25200, Usuario(s), generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			25200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
14	Realizar	25200	Actuación(es)	de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	
Totales		\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201013 (V0624) -	Desarrollar el 100 Porciento de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias.	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 101,16	\$ 2.623,75	\$ 3.598,04	\$ 3.614,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201013 (V0624) -	Realizar 107417 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 1.709,72	\$ 8.133,34	\$ 5.986,37	\$ 11.566,06
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 527,50	\$ 1.023,76	\$ 2.773,88	\$ 3.335,53
3201021 (V0624) -	Realizar 52200 Actuación(es) en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Procedimiento sancionatorio ambiental y trámite de licenciamiento ambiental.	\$ 0,00	\$ 2.429,09	\$ 10.728,64	\$ 21.727,19	\$ 27.474,79
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.093,23	\$ 2.317,89	\$ 4.180,02	\$ 4.974,33
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 416,06	\$ 961,11	\$ 1.942,21	\$ 2.165,34
3201013 (V0624) -	Realizar 49412 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 572,94	\$ 2.140,92	\$ 2.567,09	\$ 4.673,79
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Control de la Estructura Ecológica Principal	\$ 0,00	\$ 454,61	\$ 1.005,93	\$ 1.786,98	\$ 1.807,53
3201021 (V0624) -	Realizar 25200 Actuación(es) de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Control de usuarios generadores de residuos	\$ 0,00	\$ 1.100,93	\$ 3.058,65	\$ 6.685,90	\$ 6.702,74
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 196,48	\$ 779,85	\$ 1.404,58	\$ 1.636,91

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 350,12	\$ 673,07	\$ 2.871,36	\$ 3.441,74
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 695,52	\$ 1.878,98	\$ 3.120,67	\$ 3.718,56
3201013 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 69,64	\$ 3.928,69	\$ 3.331,35
3201013 (V0624) -	Atender 24800 Animales silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 2.357,48	\$ 5.271,73	\$ 3.794,45	\$ 5.823,75
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.531,74	\$ 3.887,06	\$ 7.129,22	\$ 6.734,30
Totales			\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Toda la población del perímetro urbano de Bogotá
Total Grupo Etario:	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	BOSA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	CANDELARIA
Localidad	ENGATIVA
Distrital	BOGOTÁ D.C.

Localidad	CHAPINERO
Localidad	FONTIBON
Localidad	KENNEDY
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	USAQUEN
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	SANTA FE
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Ricardo Paez Delgado
Correo Electrónico	daniel.paez@ambientebogota.gov.co
Teléfono	6013778899
Cargo	Director DCA
Área	Dirección de Control Ambiental
Fecha	09/10/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8011-0126-8011_Documentoformulacion.	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	--------------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Ley 99	Congreso de la República de Colombia	22/12/1993	Ley99.PDF
2	Ley 1333	Congreso de la República de Colombia	21/07/2009	Ley1333.PDF
3	Ley 1523	Congreso de la República de Colombia	24/04/2012	Ley1523.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
5	Decreto Nacional 2811	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	18/12/1974	DecretoNacional2811.PDF

13. OBSERVACIONES

Octubre de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 30 de septiembre de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por